

<<Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU">>

**2025BDE026**

**DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA DE CIBERSEGURIDAD EN EL MARCO DEL CONVENIO ENTRE LA ULL Y EL INCIBE**

**PERFIL MÁSTER- 2025BDE026**

<b>DNI / NIF</b>	
<b>Nombre</b>	
<b>Primer apellido</b>	
<b>Segundo apellido</b>	
<b>Declaro</b>	<p>Estar interesado/a en participar en el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para participar en actividades de la Cátedra de Ciberseguridad en el marco Convenio de Colaboración C065/23, suscrito el 17 de octubre de 2023 entre la Universidad de La Laguna y la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. (INCIBE), para la promoción de las Cátedras de Ciberseguridad, en España (Componente 15, Inversión 7). Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU". Perfil máster. (2025BDE026)</p> <p>Cumplir con los requisitos de la convocatoria.</p> <p>Ser ciertos todos los méritos que incluyo en el presente documento.</p>

**DOCUMENTACIÓN QUE APORTA**

Indicar el requisito o mérito que acredita con la documentación que adjunta a la presenta autobaremación, según se establece en el perfil singular de la convocatoria: R1, M1.1, M2.1 y M3.1 – M3.4.  
Un mismo documento pudiera acreditar más de un mérito / requisito  
Si se necesitan más líneas, incorpórese a la tabla

**Requisito / Mérito**

R1, M1.1, M2.1, M3.1, M3.2, M3.3, M3.4

**Identificación del documento con el que lo acredita y que se adjunta**

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

<<Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU">>

2025BDE026

## REQUISITOS

### REQUISITO 1. ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE MASTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN CIBERSEGURIDAD

Nivel	Titulación	Centro Académico
1		

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia.

Especificar la titulación que posee para acreditar este requisito.

#### Nivel de estudios

A01	Máster
-----	--------

SI NO

1	Cumplo con los requisitos para la contratación		
---	--	--	--

<<Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU">>

2025BDE026

MÉRITOS

**M1 Formación complementaria. Máximo 20,00 puntos**

Código	Mérito	Criterio	P. Máxima
M1.1	Certificación oficial de Ciberseguridad	4 puntos/ítem	20

Deberá acreditarse mediante el certificado o diploma emitido por la entidad formadora.  
Podrá presentarse más de una acreditación por mérito, teniendo en cuenta que la suma de las mismas, no podrá exceder la puntuación máxima del mérito.  
Solo se tendrán en cuenta aquellas formaciones de al menos 20 horas.  
No computarán en este apartado, los méritos ya acreditados para el cumplimiento de los requisitos.  
Las formaciones cuya titulación esté en lengua extranjera, deberán estar traducidas al español.

**M2 Experiencia profesional. Máximo 18,00 puntos**

Código	Mérito	Criterio	P. Máxima
M2.1	Contratos en entidades públicas o privadas relacionados con la Ciberseguridad	0,5 puntos/mes	10
M2.2	Figurar oficialmente como parte del equipo de proyectos de Ciberseguridad	4 puntos/proyecto	8

Las diferentes experiencias profesionales deberán estar acreditadas en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa/entidad, o por cualquier otro documento oficial, **además de adjuntar un informe de vida laboral actualizado<sup>1</sup>**

Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 3 meses de duración y de una jornada mínima de 20 horas a la semana.

Para la acreditación de aquellas experiencias laborales que coincidan con las ya aportadas en alguno de los requisitos se restará el cómputo de meses ya acreditativos del mismo.

**M3 Méritos académicos. Máximo 22,00 puntos**

Código	Mérito	Criterio	P. Máxima
M3.1	Publicaciones científicas de investigación relacionada con la Ciberseguridad.	Por cada publicación en revista indexada relacionada con la actividad: 2.5 punto	5
M3.2	Comunicaciones científicas de investigación relacionada con la Ciberseguridad.	Por cada presentación en congreso relacionado con la actividad: 1 punto	5
M3.3	Trabajo Fin de Grado relacionado con Ciberseguridad	4 puntos/ítem	4
M3.4	Premios de fin de titulación o de investigación	4 puntos/ítem	8

<sup>1</sup> Puede solicitarlo en la sede electrónica de la Seguridad Social

<<Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU">>

2025BDE026

**M1.1 Certificación oficial de Ciberseguridad. Puntuación máxima 20,00 puntos**

	Título formación	Centro
1		
2		

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

**M2.1 Contratos en entidades públicas o privadas relacionados con la Ciberseguridad. Puntuación máxima 10,00 puntos**

	Categoría	Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

**M2.2 Figurar oficialmente como parte del equipo de proyectos de Ciberseguridad. Puntuación máxima 8,00 puntos**

	Proyecto	Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

**M3.1 Publicaciones científicas de investigación relacionadas con la Ciberseguridad. Puntuación máxima 5,00 puntos**

	Título publicación
1	
2	

<<Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU">>

**2025BDE026**

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

**M3.2 Comunicaciones científicas de investigación relacionada con la Ciberseguridad. Puntuación máxima 5,00 puntos**

	Título publicación
1	
2	

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

**M3.3 Trabajo Fin de Grado relacionado con Ciberseguridad. Puntuación máxima 4,00 puntos**

	Título TFG
1	

**M3.4 Premios de fin de titulación o de investigación. Puntuación máxima 8,00 puntos**

	Premio	Titulación
1		
2		

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

**RESUMEN AUTOBAREMACIÓN**

R1	M1.1	Total M1	M2.1	M2.2	Total M2	M3.1	M3.2	M3.3	M3.4	Total M3	Total

**El documento de autobaremación debe ser presentado en la sede electrónica en formato PDF.**